PLAN DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
Curso 2022-2023

El procedimiento P07 de auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad versión 2 de los Centros de la Universidad de Huelva (SGC) indica en su apartado 3.1 Planificación, que la Unidad para la Calidad es la responsable de planificar y activar las auditorías internas en los Centros de la UHU. La planificación se realizará con carácter anual indicando Centros, lugar y calendario.

Centros objeto de auditoría curso 2022-2023:

Centro	Fecha de entrada en vigor del SGC 2.0
• Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte	• 15/07/2020
• Facultad de Humanidades	• 14/12/2020
• Facultad de Derecho	• 18/12/2020
• Facultad de Enfermería	• 23/04/2021
• Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo	• 06/07/2021
• Facultad de Trabajo Social	• 17/12/2021
• Escuela Técnica Superior de Ingeniería	• 06/05/2022

Las auditorías tendrán lugar en el periodo comprendido entre febrero y mayo de 2023 de manera presencial en la UHU.

El equipo auditor enviará, con suficiente antelación al responsable del Centro que se va a auditar, un Programa de auditoría que incluirá:

- Fecha, hora, lugar y duración de cada actividad auditada.
- Los cargos/condición de las personas que es necesario que estén presentes.
- En su caso, documentación necesaria y los criterios relacionados.

Las auditorías se realizarán tomando como base los criterios establecidos en el programa IMPLANTA de la DEVA.

Y para que conste firmo la presente

Juan A. Márquez Domínguez
Sr. Vicerrector de Coordinación y Agenda 2030

Código Seguro De Verificación	1a7Me4XptamYSBA6cP/wqw==	Fecha	26/01/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Antonio Marquez Dominguez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/1a7Me4XptamYSBA6cP/wqw==	Página	1/1